



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 291 -2016-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 19 de octubre de 2016

Vistos; la Resolución Directoral Nº 198-2016-DG-HVLH, rectificada por Resolución Directoral Nº 226-2016-DG-HVLH, modificada por Resolución Directoral Nº 271-2016-DG-HVLH/IGSS;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 198-2016-DG-HVLH, rectificada por la Resolución Directoral Nº 226-2016-DG-HVLH y modificada por resolución Directoral Nº 271-2016-DG-HVLH, en la que se recompone el Comité de Control Interno del Hospital "Víctor Larco Herrera", cuya función será la de supervisar y regular las acciones y actividades para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno; así como su eficaz funcionamiento en nuestra Entidad;

Que, habiéndose designando al nuevo funcionario en la institución, es necesario modificar al servidor competente en el acotado Comité, debiéndose emitir el acto resolutorio competente;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con las atribuciones establecidas en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Modificar el artículo primero de la Resolución Directoral Nº 198-2016-DG-HVLH, rectificada por la Resolución Directoral Nº 226-2016-DG-HVLH y modificada por la Resolución Directoral Nº 271-2016-DG-HVLH, en la que resuelve recomponer el Comité de Control Interno del Hospital "Víctor Larco Herrera", cuya función será la de supervisar y regular las acciones y actividades para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno; así como su eficaz funcionamiento en nuestra Entidad, de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- *Recomponer, el Comité de Control Interno del Hospital "Víctor Larco Herrera", cuya función será la de supervisar y regular las acciones y actividades para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno; así como su eficaz funcionamiento en nuestra Entidad; el mismo que estará integrado por siguientes miembros:*

MIEMBROS TITULARES:	
<i>M.C. Noemí Angélica Collado Guzmán, Directora General</i>	<i>Presidenta</i>
<i>M.C. Ana Erika Chinen Yara Directora Ejecutiva de Planeamiento Estratégico</i>	<i>Secretaria Técnica</i>
C.P.C. Rodrigo Humberto García Ordinola Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración	Miembro
<i>M.C. Carlos Alexis Salgado Valenzuela</i>	<i>Miembro</i>



Jefe de la Oficina de Gestión de la calidad	
Lic. Adm. Clorinda Ríos Escobedo Jefa de la Oficina de Personal	Miembro
M.C. Ana María Boza Huamani Jefe del Departamento de Hospitalización	Miembro
MIEMBROS SUPLENTEs:	
M.C. Carlos Eduardo Palacios Valdivieso Dirección Adjunta	Presidente
Sra. Carmen Eugenia Jiménez Rojas Jefe de Unidad Funcional de Presupuesto y Costos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Secretaria
Lic. Rossana Martina Incio Espinoza de Taboada Personal del Área de Bienestar de Personal de la Oficina de Personal	Miembro
M.C. Mirian Salazar De la Cruz Personal de la Oficina de Gestión de la Calidad	Miembro
Sra. Yovana Marlene Castro Quintana Jefa de Unidad Funcional de Programación, Presupuesto y Control de Asistencia de la Oficina de Personal	Miembro
M.C. Armando Torres Olivera Jefe del Servicio de Enfermedades Psiquiátricas Agudos del Departamento de Hospitalización	Miembro



Regístrese y Comuníquese.

Instituto de Gestión de Servicios de
Hospital "Victor Larco Herrera"

.....
Med. Noemí Angélica Collado Guzmán
Directora General (e)
C.M.P. 17783 R.N.E. 7718

NACG/myrv.